



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
05 ABR 2018	
Recibido.....	Ms.
Exp. N°.....	c.d.

9,25  
34339

## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### RESUELVE:

**Artículo 1º:** Otorgar la distinción "Diploma de Honor a la Trayectoria Destacada" al profesor Alcides Hugo Ifrán, en reconocimiento a su trayectoria cultural, de más de 50 años, como destacado docente e investigador de música y danzas folklóricas.

**Artículo 2º:** Disponer la entrega de la distinción estipulada en el Art. 1 en nombre de la Cámara de Diputados.

**Artículo 3º:** Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones pertinentes.

**Artículo 4º:** Encomendar todo lo atinente a la organización del evento a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo y lo relativo a la difusión a la Dirección General de Prensa.

**Artículo 6º:** Registrar, comunicar y archivar.

  
JORGE ANTONIO HENNING  
Diputado Provincial

### FUNDAMENTOS

#### Señor Presidente:

Sin dudas el profesor Alcides Hugo Ifrán es un referente en la cultura de la ciudad de Santa Fe y su obra trasciende los límites de nuestro país.

Basta con revisar su extenso currículum para comprender la magnitud de su trayectoria, de más de 50 años, en el campo de la docencia y la



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

investigación en materia de folklore, ya sea en cuanto a la música como a la danza en sus diferentes expresiones.

Nació y vive en Santa Fe. Estudió en el Liceo Municipal y se recibió de profesor de Danza, estudió música, violín, guitarra y se perfeccionó en el Instituto Superior de Música de la UNL. Tuvo preclaros maestros como Lázaro Flury y Evaristo Mosqueda, éste último un precursor de la danza folklórica en Santa Fe, y Flury uno de los grandes investigadores del folklore.

En el año 1966 formó el Instituto Santafesino de Danzas, cuando murió su maestro, para que no se perdiera su tarea. Obtuvo un apoyo importante del Fondo Nacional de las Artes que permitió hacer el edificio y tener una biblioteca abierta gratuitamente a la consulta pública con más de 6.000 volúmenes, el 80 por ciento vinculados a la cultura tradicional y popular de países del mundo.

Adjuntamos una reseña de su trayectoria:

Estudios:

Profesor de Danzas Folklóricas Argentinas. Realiza estudios de Música, Violín y Guitarra, de Investigación Folklórica, de Ciencia del Folklore, de Antropología Cultural.

Docencia:

Funda y es Director -desde 1966-, del INSTITUTO SANTAFESINO DE DANZAS, entidad destinada a la investigación, estudio, preservación y difusión de la danza y la música. Desarrolla la formación artística-cultural de niños y jóvenes en la Cultura Tradicional y Popular.

Docente del Instituto Superior de Música de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral, de la Universidad de Adultos Mayores de la Universidad Católica de Santa Fe y del Instituto de Formación de Guías y Técnicos Superiores en Turismo.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Investigación:

Realiza tareas de investigación con beca del Fondo Nacional de las Artes en "Folklore Literario de la zona Litoral Isleña de Santa Fe".

Gana beca de la OEA para realizar estudios de Etnomusicología y Folklore en Caracas, Venezuela.

"Relevamiento y Documentación de Oficios en vías de extinción". Coordina y dirige al Grupo de Investigación de jóvenes de CIOFF® Argentina.

Actividad Artística:

Crea la Compañía Argentina de Danzas, con la que representa a Santa Fe en los Festivales del país. A la Argentina en más de 23 países de América, Europa y Asia.

Participa en las Folkloriadas Mundiales en Holanda, Japón y Corea.

Realiza presentaciones en el Epcot Centre de Disney World en 1996 y 2000 en las Celebraciones especiales por el nuevo milenio.

Cultural:

Por sus trabajos de investigación, rescate, valoración y proyección del Patrimonio Cultural Inmaterial, a nivel Mundial ingresa al CIOFF® - Concejo Internacional de Festivales de Folklore y de Artes Tradicionales, miembro asociado a UNESCO-.

Funda la Sección Nacional Argentina y el Sector Latinoamericano y del Caribe del CIOFF®

Crea del Museo del Traje Tradicional Universal del CIOFF®

Es Vicepresidente del CIOFF® Mundial, hasta el 2016.

Es Presidente del Comité para la Folkloriada del CIOFF®, concreta la Folkloriada 2012 en Corea y la Folkloriada Mundial 2016 en Zacatecas México.

La Asamblea mundial 2016 en Italia lo designa Miembro de Honor, formando parte del grupo de Concejeros del CIOFF.

Extensión:

Fundador del Movimiento de Jóvenes de CIOFF® a nivel nacional y se proyecta luego a nivel Mundial.

Inicia el Festival Internacional de Folklore de Argentina, edición bienal que ha recibido a grupos de más de 20 países del mundo.

Publicaciones:



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

"Guía y Curriculum de Estudiosos del Folklore" editada por la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe. "Folklore Literario de la Zona Litoral Isleña" para el Fondo Nacional de las Artes.

"Danzas Argentinas", Material didáctico para el Profesorado. Este material se traduce al Mandarín, por el dictado de un Curso en Taiwan; "Cuadernos" de desarrollo sistematizado de "Coreografías", "zapateos", "Artesanías", "Ciencia del Folklore", "Folklore Regional", "Antecedentes Históricos de las Danzas", en edición privada; "Manifestaciones Étnicas y Regionales: las Artesanías". Material para Gestión y Administración de la Cultura. Edición de la Universidad Nacional del Litoral.

Artículos publicados en revistas y periódicos del país y del extranjero. Prólogos de libros vinculados a la Cultura Tradicional y Popular.

### Conferencias, Cursos y Seminarios:

Ha dictado conferencias, cursos y seminarios en todo el país y en Brasil, Canadá, Chile, Paraguay, Perú y Taiwan. Expone en el Foro Mundial del CIOFF® sobre la "Los Grados de la Proyección Folklórica en Escena" realizado en Sudáfrica.

Se destacan: "Manifestaciones Étnicas y Regionales" en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, y "Cultura Tradicional y Popular, Identidad y Globalización - Rol de la Universidad" - para alumnos de diferentes Facultades, ambos en la Universidad Nacional del Litoral; "Ciencia Folklórica Aplicada" dictado en el Convenio Andrés Bello con la organización de CIOFF Ecuador en Quito, Ecuador; "Tesoros Humanos Vivos de la UNESCO: Una propuesta Argentina" en Stockton on Tee, Inglaterra. "Cultura Tradicional y Popular Latinoamericana" en Caruarú y Passo Fundo, Brasil y en San José, Costa Rica. "Pautas para la Valoración del Producto Artesanal", " Patrimonio Cultural Inmaterial: el artesano" en el Congreso Iberoamericano de Folklore, Las Palmas de Gran Canaria, España.

### Distinciones:

#### Internacionales:

"Voto de Gracia" del Rey de España. España

"Pin de Oro" por Servicios Relevantes del CIOFF® Mundial- Francia

Medalla de Honor del Centro de Cultura Popular de Caruarú, Brasil

"Persona destacada" Municipalidad de la ciudad de Ypacarái - Paraguay



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

"Reconocimiento" Ilustre Municipalidad de San Bernardo – Chile  
Embajada de la República de Indonesia  
Gobierno de la República de Malta  
Sección Nacional Paraguaya del CIOFF - Paraguay  
Cámara de Vereadores de la ciudad de Passo Fundo – Brasil

Nacionales:

"Ciudadano Destacado" –otorgado por el Consejo Deliberante de la ciudad de Santa Fe  
"Brigadier de Honor" – Santa Fe  
"Maestro" Premio del CID de Argentina -Consejo Internacional de la Danza-  
"Santa Clara de Asís", Premio de la Liga de Madres de Familia.  
Caballero de la Orden del Poncho. Santa Fe  
CIM de Argentina (Consejo Internacional de la Música)  
Premio "Máscara" Teatro Municipal de la Ciudad de Santa Fe - Santa Fe  
Premio a la "Excelencia" Instituto Argentino de la Excelencia - Santa Fe  
"San Francisco Javier" – Ciudad de San Javier, Santa Fe

Reconocimientos:

Dirección Provincial de Turismo de la Provincia de Catamarca  
Centro de Folklore y Cultura de Loreto, Provincia de Santiago del Estero  
Municipalidad de Villa Giardino, Provincia de Córdoba  
Municipalidad de Santa Lucía, Provincia de San Juan  
Fundación de Arte Internacional, Ciudad de Mercedes, Provincia de San Luis  
Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Santa Fe  
Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe  
Municipalidad de la Ciudad de El Trébol, Provincia de Santa Fe  
Cámara de Diputados de la Provincia – Santa Fe  
Cámara de Senadores de la Provincia – Santa Fe  
Instituto de Cultura Hispánica – Santa Fe

Por su compromiso permanente al servicio del hombre y su cultura,  
como educador, investigador y defensor sin claudicaciones de valores  
como la ética, la solidaridad y el valor de la palabra, que ha sabido



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

trasmitir con responsabilidad a varias generaciones de jóvenes santafesinos, y que hoy continúa en la tarea, proponemos otorgarle la Distinción diploma de Honor a la trayectoria destacada como acto de justicia a un eximio referente de la cultura.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la sanción del presente proyecto de resolución.

JORGE ANTONIO HENIN  
Diputado Provincial